ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACRECERSA CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Julio del 2017 siendo las 17 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Portete 259 y avenida seis de diciembre de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios el señor HECTOR CARRANZA BELTRAN por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones, el señor JORGE CASTRO MATURANA por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones , sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de socios , según los estatutos el señor HECTOR CARRANZA BELTRAN Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2016
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2016
- Aprobar el informe de Auditoria Externa por el año 2016
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2016
- Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) , para PYMES , por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Excepto por el voto del Arq. Héctor Carranza a concordancia a lo que dispones la Ley de Compañías

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA designado por la junta , Informe que es leído en su integridad a pedido de los señores socios, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que las ganancias netas a favor de los socios es de USD 413.322.80 cifra que se pone a disposición, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Jorge Castro Maturana y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio.

Se pasa al penúltimo punto del orden del día, tomando la palabra el señor Héctor Carranza Beltrán quien manifiesta que se debe nombrar auditor externo para el ejercicio económico 2017 que de acuerdo a los estatutos y normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías debe ser nombrado por la Junta General de Socios, para lo cual se mociona que se nombre nuevamente a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA quien se viene desempeñando en el referido cargo en la empresa, La Junta entra en deliberación y al cabo de cinco minutos toma la palabra el señor Jorge Castro Maturana y a nombre de los accionistas indica que se nombra como Auditor Externo de la Compañía a la firma ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA LTDA para el ejercicio 2017 con la aprobación del 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 19 horas del 31 de julio del año 2017 para constancia firma en unidad de acto los señores socios

JORGE CASTRO MATURANA
SOCIO

HECTOR CARRANZA BELTRAN
SOCIO - SECRETARIO